RIVADAVIA
SEGUROS

BLANCHARD RITA MARIA NOEL
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
SAN JUAN 1375
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-27739691.8 MATRICULA 88708 TE.345-4226711
noelblanchard@hotmail.com

UDRIZARD, VIVIANA ISABEL	759370.8	PÓLIZA 60/384839	AUTOMOTORES	COB. 60/26899	
VIGENCIA DESDE 01/11/2025 AL 01/11/2026		CUOTA 3	VENC. CUOTA 07/01/2026	PRÓX. VENC. 07/02/2026	

ENTRE RIOS 1187 CONCORDIA ENTRE RIOS cel. 0346 4084459 transportejoaquin6@gmail.com

Recibí del asegurado la suma de $*****79868,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO---

MARCA R. SOLA Y BRUSA 3 E. ACOPLADO (CARGA GENERAL) MOD. 2009
PATENTE: IGM628
CAP.ASEG.: 22110100 AJ.AUTOMAT.: 20 %

PAGADO
05 ENE
Productor-Asesor
Mat. Nº 88708

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Firma: _____

Lugar y fecha: _____
Comprobante de cancelación en: PELLEGRINI 49 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES,PONIENDOA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 01/11/2025 - 01/02/2026